

EL BILINGÜISMO EN LOS CENTROS ESCOLARES

M.^a José Gambín Martínez
mjose.gambin@um.es

M.^a Ángeles Hernández Prados
mangeles@um.es

Ana Carmen Tolino Fernández-Henarejos
anacarmen.tolino@um.es

Universidad de Murcia

RESUMEN

El tema que nos ocupa, aunque actual y novedoso, por la reciente introducción de los centros escolares españoles en el aprendizaje formal de los idiomas desde los programas bilingües, tiene sus raíces en las teorías filosófico-humanistas en las que se evidencia al ser humano como ser dialógico. En este trabajo se revisará en primer lugar, la necesidad de comunicación de los seres humanos y la relevancia del bilingüismo en el marco europeo, algo estrechamente vinculado a la realidad cambiante de las sociedades y al dinamismo de la ciudadanía. Después se abordarán algunas cuestiones como son la propia conceptualización del fenómeno objeto de análisis, así como su alcance social, y se mostrarán las distintas tipologías de bilingüismo. Finalmente, se ofrece una aproximación a las ventajas y dificultades que entraña la implementación del bilingüismo en los centros escolares, y el papel que desempeña en el desarrollo de competencias.

Palabras Clave: idioma, bilingüismo, comunicación, centros escolares

INTRODUCCIÓN

La peculiaridad morfológica del hombre es la carencia de órganos altamente especializados, capaces de adaptarle a su específico medio ambiente, frente a los órganos del animal totalmente especializados para las correspondientes funciones específicas. Sin embargo, la inespecialización morfológica del hombre es la condición de su especial grandeza al hacer del un ser abierto al mundo y actuante de éste, es decir, un ser independiente. El hombre tiene que dotarse a sí mismo de los recursos que no tiene por naturaleza
(Delgado González, 2010, p.482)

Comenzamos este ensayo resaltando las limitaciones del ser humano al nacer, porque nuestras mayores deficiencias esconden las mayores posibilidades. La ruptura del determinismo en el que se encuentran el resto de animales, libera al ser humano de un patrón de comportamiento rígido, repetitivo y predeterminado. La capacidad de dialogar, interaccionar con los otros y aprender hace del hombre una especie única, capaz de reinventarse, de construirse. Ahora bien, el ser humano como ser inacabado, interdependiente e incapacitado para construirse a sí mismo sin un contexto social en el que interactúe con los otros, está natural y necesariamente evocado a la comunicación. Término que viene del latín “communicatio” y que ya se empleaba en el siglo V, como bien afirma Ibáñez-Martín (1987) “Para los romanos la “comunicación” era la acción de poner en común algo, de compartir, de participar con los demás.” (p.295).

Concebir al hombre como ser dialógico se ha convertido en el epicentro de la filosofía occidental, encontrando en Buber su máximo representante, quien considera que el diálogo y la relación constituyen al ser humano como tal y los establece como conceptos claves de su obra antropológica (Arroyo, 2007). Ahora bien, no se puede hablar de “comunicación” sin mencionar el “diálogo” en los

seres humanos, ya que ambas significaciones son indiscutiblemente inseparables cuando se pretende darle sentido al mundo, porque la finalidad del diálogo es la comunicación. Por ello, la verdad a la que accedemos no es una verdad absoluta, porque nuestra verdad casi siempre estará sujeta a opiniones opuestas. Es así entonces como podemos afirmar que mediante el diálogo racional y el contraste del lenguaje entre los seres humanos somos capaces de identificar que enunciados sobresalen de otros (Ramírez y Escobar, 2000).

Si menospreciar el papel que ha desempeñado con anterioridad el dominio de una única lengua, generalmente la nacional, en la actualidad, las sociedades se caracterizan por la movilidad, por el flujo de movimientos de la ciudadanía, por el intercambio de la información, por una comunicación mundial que se nos posibilita a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, todo ello contribuye a que emerja con fuerza la necesidad de desarrollar la competencia lingüística más allá de lo local y abrirse al mundo desde la diversidad lingüística. Aunque la diversidad de idiomas en nuestro planeta es elevada, se ha producido una internalización del inglés como el idioma del mundo, ya que “hablar este idioma se ha convertido en algo imprescindible de tal modo que, incluso la administración educativa española está apostando por la enseñanza bilingüe español-inglés, y la introducción de la lengua extranjera en edades tempranas” (Laorden y Peñafiel, 2010, 326).

En todos los países integrantes de la Unión europea, desde las últimas dos décadas, se puede observar una clara convergencia con respecto al aumento de la posición predominante que ya disfrutaban las lenguas extranjeras dentro de sus sistemas educativos, contribuyendo a la proliferación de programas y acciones educativas bilingües en contextos de educación formal, no formal e informal (como la familia). Este mayor interés por los idiomas es el resultado de una evolución durante el siglo XX, donde paulatinamente se han ido incorporando en los distintos planes de estudios, primero en la educación secundaria, después en la primaria, y por último en la educación infantil. Asimismo, la oferta, es decir, la variedad de lenguas que el alumnado puede elegir (bien sea de carácter optativo u obligatorio) también ha aumentado. Pero a pesar de la variedad de idiomas ofertados, el inglés es claramente el idioma estudiado mayoritariamente en la UE.

En cuanto a la enseñanza de lenguas extranjera en España dentro del contexto europeo, se observa que en esta materia, el sistema educativo español tiene una de las mejores ofertas educativas existentes en cuanto al aprendizaje temprano de idiomas, el número de años de estudio, la posibilidad de cursar una segunda lengua y, más recientemente, la rápida creación de centros bilingües. Tras la firma de la Declaración de Bolonia, la Unión Europea se ha planteado entre otras iniciativas, priorizar el conocimiento de las lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio, estableciendo como objetivo necesario el aprendizaje de dos idiomas además de la lengua materna a partir de 2010. Bien es cierto que existen varios factores que van a dar lugar al modo en el que los idiomas han sido considerados dentro de cada sistema educativo; estos factores pueden ser el número de lenguas con carácter oficial y no oficial que se habla en cada uno de los Estados o el grado de necesidad que la población de un determinado país tiene respecto al aprendizaje de lenguas extranjeras, es decir, el número de hablantes que su lengua materna tenga en otros países...etc. En este último caso podrían ser Reino Unido e Irlanda.

Una vez constatada la necesidad de comunicación de los seres humanos y la relevancia del bilingüismo en el marco europeo, algo estrechamente vinculado a la realidad cambiante de las sociedades y al dinamismo de la ciudadanía, se abordarán algunas cuestiones como son la propia conceptualización del fenómeno objeto de análisis, así como su alcance social, y se mostrarán las distintas tipologías de bilingüismo. Finalmente, se ofrece en este trabajo una aproximación a las ventajas y dificultades que entraña la implementación del bilingüismo en los centros escolares, y el papel que desempeña en el desarrollo de competencias.

2. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE BILINGÜISMO

El concepto de educación bilingüe reviste una cierta ambigüedad, derivada de la misma complejidad de las situaciones en las que se desarrollan programas que responden a esta denominación. Coincidimos con Jiménez y Mateo (2011) que no existe unanimidad, ni criterios comunes sobre el bilingüismo que arrojen claridad pues existen múltiples definiciones que ponen el énfasis en distintos

aspectos, de modo que algunas se centran en el componente lingüístico, otras en lo social o psicológico o cognitivo y otras, incluso, abundan en el hecho de la adquisición y del proceso de enseñanza-aprendizaje o incluso, actúan sobre las implicaciones políticas y sociales que conllevan. Es necesario, por tanto, delimitar el concepto, aunque desconocemos si realmente aportará algo de claridad al estudio del bilingüismo. A continuación en la siguiente tabla se han recogido algunas de las definiciones consultadas:

Tabla 1
Definiciones sobre bilingüismo

<ul style="list-style-type: none"> • La persona bilingüe es aquella capaz de hablar con la fluidez de un nativo en al menos dos lenguas y las usa habitualmente (Hammers y Blanc,1989, citado en Jiménez y Mateo, 2011) • Llamamos bilingüe al sujeto que posee dos sistemas lingüísticos – dos lenguas – con amplitud y profundidad similar y que es capaz de utilizarlos en cualquier situación de su contexto social con parecida facilidad y eficacia (Siguan, 2001) • Bilingüismo es “aquella cualidad de una persona o de una población que hace uso corriente de dos lenguas sin una aptitud marcada por una lengua más que por la otra” (Mackey,1976, citado en Calvo y Pantoja, 1990, p.11). • La persona bilingüe es aquella capaz de hablar con la fluidez de un nativo en al menos dos lenguas y las usa habitualmente (Hammers y Blanc,1989, citado en Jiménez y Mateo, 2011) • Llamamos bilingüe al sujeto que posee dos sistemas lingüísticos – dos lenguas – con amplitud y profundidad similar y que es capaz de utilizarlos en cualquier situación de su contexto social con parecida facilidad y eficacia (Siguan, 2001) • Bilingüismo es “aquella cualidad de una persona o de una población que hace uso corriente de dos lenguas sin una aptitud marcada por una lengua más que por la otra” (Mackey,1976, citado en Calvo y Pantoja, 1990, p.11). • Se llama bilingüismo “al hábito de usar dos lenguas alternativamente y llamamos bilingües a las personas que lo practican” (Weinrich,1968, citado en Siguan, 2001, p. 27). • El bilingüismo “empieza en el momento en el que el hablante de una lengua es capaz de emitir mensajes completos y con sentido en otra lengua” (Haugen, citado en Siguan, 2001, p. 27). • Se entiende a un hablante bilingüe como “una persona capaz de utilizar con plena competencia, sin ninguna interferencia y, en cualquier situación, dos lenguas distintas” (Halliday, Mckintosh y Stevens, 1968, citado en Siguan, 2001) . • Es un dominio de dos o más lenguas igual que el de nativo (Bloomfield, 1993, citado en Appel y Muysken, 1996, p.11) • “El bilingüismo no es el dominio perfecto e idéntico de dos lenguas sino la capacidad de utilizar dos o más lenguas en distintos contextos o modalidades” (<i>Lüdi y Py,1984, citado en Siguan, 2001, p. 28</i>). • Uso habitual de dos lenguas en una misma región o por una misma persona. (RAE, 2015) • El sujeto bilingüe es “aquél que puede expresarse en dos lenguas naturales” (Martinet, citado en Calvo y Pantoja, 1990, p.11) • Una persona bilingüe “es aquella persona que sabe dos lenguas con un nivel de competencia más o menos igual a la del bilingüe en cada una de esas lenguas” (Cristopherso, citado en Calvo y Pantoja, 1990, p.11)
--

En este sentido, parece válida la definición que da Cohen (1975): "Educación bilingüe es el uso de dos o más lenguas como medio de instrucción en una parte del curriculum escolar o en todas." Esta definición descarta ya a todos aquellos programas de enseñanza que sólo incluyen a una lengua como asignatura y no como vehículo de introducción de determinados contenidos escolares.

El autor Fishman en el año 1996 retomó el concepto de Educación bilingüe de Cohen (1975) y posteriormente hace referencia a esta como una actividad interdisciplinaria (Fishman,1976; citado por Mejía 2006), en la que se promociona la proeficiencia bilingüe o plurilingüe cuando las lenguas se usan como un medio de instrucción mediante un currículo académico (Genesse, 2004; citado Mejía & Fonseca, 2006). Por lo tanto, “llamamos bilingüismo al hábito de utilizar dos lenguas alternativamente y llamamos bilingües a las personas que lo practican” (Weinreich, 2001, p,27). En consonancia, la educación bilingüe sería la enseñanza "en" las dos lenguas y no la enseñanza "de" una u otra lengua.

Por otra parte, la educación bilingüe puede regirse de un modo u otro, por lo que los programas de educación bilingüe varían en cuanto a los "objetivos" que persiguen y a la "evolución" que la enseñanza en las lenguas sigue dentro del curriculum. "Objetivos" y "evolución" son, lógicamente, dos factores estrechamente interrelacionados (Arnau, 1979).

En cuanto a los programas que se corresponden con el término de educación bilingüe varían en cuanto a dos factores (Fishman & Lovaas, 1970) muy estrechamente ligados que son los "objetivos" que persiguen y la "evolución" que ha sufrido la enseñanza bilingüe en las diferentes disciplinas como la pedagógica, lingüística y psicosocial.

Tabla 2

Programas bilingües en función de los objetivos

- Bilingüismo transicional: la lengua de los alumnos es utilizada sólo en los primeros cursos de escolaridad para facilitar su adaptación a la escuela. La segunda lengua se va introduciendo gradualmente hasta llegar a convertirse, más tarde o más pronto, en el único medio de instrucción.
- Bilingüismo parcial: se habla de programas de bilingüismo "parcial" cuando se da una repartición de contenidos escolares en función de la lengua. Generalmente los contenidos escolares dados en la lengua minoritaria hacen referencia a su universo cultural y étnico, mientras que los contenidos propios de la ciencia y de la tecnología son enseñados en la segunda lengua o dominante.
- Bilingüismo uniletrado: procuran desarrollar los hábitos orales en las dos lenguas, pero a nivel escrito sólo trabajan con una, que generalmente es la lengua dominante. Buscan mantener lazos entre la escuela y la comunidad, considerando de alguna manera la lengua familiar.
- Bilingüismo integral: utilizan las dos lenguas en todos o casi todos los grados y contenidos escolares. Este tipo de programa bilingüe tiene un doble objetivo, el bilingüismo y el biculturalismo.

El objetivo que persiguen estos programas es el cambio lingüístico o paso de la lengua familiar a la segunda lengua (Mackey, 1972). En ciertas escuelas de minorías nacionales de la Unión Soviética, un alumno puede empezar su escolaridad totalmente en la lengua de región o república, para acabar su escolaridad completamente en ruso. Algunos programas en Estados Unidos responden a esta característica puesto que en ellos se pretende transferir, mediante la escuela, la lengua de los inmigrantes.

El otro factor que hemos dicho que debemos tener en cuenta sería su "evolución" que hace referencia a como las lenguas interactúan desde el principio hasta el final de la escolaridad, y a como se introducen las lenguas en sus distintos niveles con las correspondientes destrezas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita e interacción oral) a lo largo también de los diferentes cursos académicos. Este factor va en consonancia con los objetivos presentados.

En el programa bilingüe en función de su evolución en el ámbito académico, se contempla el programa de inmersión lingüística: los niños de parvulario pueden usar las dos lenguas de forma equilibrada, empezar la escuela elemental con un uso casi exclusivo del francés, su segunda lengua, para llegar al quinto curso de escolaridad con la opción de igual cantidad de tiempo para ambas lenguas o predominancia de cualquiera de las dos. Este programa fue desarrollado para niños anglófonos en Quebec, concretamente para la lengua francesa (Lambert y Tucker, 1972).

También existen dos tipos diferentes de introducción de una lengua en función de su nivel que rigen los programas bilingües vistos previamente, y serían:

- Por aproximación mediante la lengua familiar: en este caso, la lectura y se escritura se hacen primera y fundamentalmente en la lengua familiar o en la segunda. Los programas bilingües que siguen este tipo son el "transicional" y el "parcial".

- Método directo o también llamado “Método natural”: consiste en enseñar una lengua empleándola exclusivamente. Los programas bilingües que siguen este tipo son el de “inmersión lingüística” y el “uniletrado” (Engle, 1975).

En consonancia con lo expuesto, la educación bilingüe tiene la misión de enseñar la lengua desde la vivencia de la misma, en palabras de Sánchez y Rodríguez (1997), se trata más bien de enseñar en la lengua y no tanto de enseñar la lengua. Esto significa romper con esa metodología disciplinar fuertemente implantada en los centros escolares y potenciar el aprendizaje experiencial, ya que la mejor manera de aprender un idioma es por inmersión. Para ello es imprescindible la coordinación docente concebida como un lugar de encuentro entre profesionales con una meta común, que favorece la creación de un espacio de aprendizaje, de innovación y de desarrollo profesional y organizativo, así como el intercambio de conocimientos, pero desafortunadamente no se contemplan los mecanismos administrativos-legales que lo posibilitem (Lova y Bolarín, 2015).

3. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL BILINGÜISMO

Al ser miembros de la Unión Europea y vivir en un mundo, el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL) se enmarca el Proyecto de Fomento del Plurilingüismo que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de una Europa multilingüe y multicultural, mantener su riqueza y su diversidad, preparar a la ciudadanía europea para la movilidad evitando peligros de marginación y propiciar la tolerancia, el respeto mutuo y la comprensión (Ley Orgánica 2/2006).

El objetivo del MCER L junto con el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) y el Ministerio de Educación Ciencia y Deporte es pretender que los alumnos de la etapa de Enseñanza Secundaria y Bachillerato adquieran los siguientes niveles de idioma recogido en el MCERL: básico (A1 y A2) e intermedio (B1 y B2) y avanzado (C1 y C2).

Según el MCERL, una competencia es la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones, pero en las competencias comunicativas que están asociadas al bilingüismo son las lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas (Gutiérrez, 2016):

- Las competencias lingüísticas incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, y otras dimensiones de la lengua como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones de sus realizaciones.
- Las competencias sociolingüísticas se refieren a las condiciones socioculturales del uso de la lengua.
- Las competencias pragmáticas tienen que ver con el uso funcional de los recursos lingüísticos (producción de funciones de lengua, de actos de habla) sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos.

De la evaluación se encarga Europass. Europass es una iniciativa que proviene de la Comisión Europea, la que garantiza un marco comunitario único para la transparencia de las cualificaciones y competencias de los alumnos de idiomas españoles a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPLE).

Tabla 3
Objetivos de Europass

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a los ciudadanos europeos a comunicar de manera eficiente sus cualificaciones y competencias profesionales. • Facilitar el desplazamiento profesional de los estudiantes, los voluntarios, los formadores y los trabajadores por toda Europa. • Establecer un marco comunitario único para fomentar la transparencia de las cualificaciones y las competencias. • Fortalecer el vínculo entre la educación, la formación y el mundo laboral. • Facilitar a los empleadores la comprensión de las cualificaciones y las competencias adquiridas por los ciudadanos de otros países que buscan |
|---|

trabajo.

- Ayudar a los orientadores para que puedan asesorar adecuadamente sobre las oportunidades de formación e itinerarios de aprendizaje.

Fuente: Europass. (2017) Objetivos de Europass. Ministerio de Educación cultura y Deporte

La herramienta ofrecida por Europass a los profesores para la evaluación de las competencias en una lengua es el Pasaporte de Lenguas. Esta herramienta se proporciona al alumno europeo para la autoevaluación de sus destrezas y competencias lingüísticas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita e interacción oral). El objetivo final que persigue el Pasaporte de Lenguas es que el alumno sea consciente y retome un papel activo y responsable de su nivel de aprendizaje de idioma siendo finalmente capaces de enfrentarse a las demandas del siglo XXI en una Europa cada vez más competitiva y multilingüe. En este caso, el profesor pasa a ser un mero guía en el camino hacia el bilingüismo del alumno.

Pero el aprendizaje de competencias no es exclusivo del alumnado, tal y como demuestra el trabajo realizado por Fernández y Hughes (2013), la formación inicial de los profesores de idiomas debe abarcar competencias generales y de disciplina relacionadas con su responsabilidad específica de desarrollar la competencia comunicativa en lengua extranjera en los otros, además deben estar preparados para evaluar colaborativamente con el resto de los docentes competencias generales de sus propios estudiantes.

Por otra parte, se estima necesario una mejora de la formación inicial de los docentes en lo que respecta a los programas bilingües, apoyándonos principalmente en los resultados obtenidos en el estudio de Durán, Beltrán y Martínez (2016) en los que se obtuvieron diferencias significativas en las variables criterio incluidas en función de su experiencia en programas AICLE, ya que el profesorado experto se muestra más crítico sobre los recursos editoriales y prioriza las competencias metodológicas, la capacidad de integrar la lengua y los contenidos sobre el conocimiento curricular y el nivel de idioma, además valora más positivamente la cooperación e innovación y es más consciente de los beneficios de los programas bilingües que el profesorado novel.

4. CONCLUSIONES

Vivir al margen de la diversidad de idiomas, no solo es *imposible* porque es una realidad de la sociedad actual, sino que además es *improcedente*, porque la educación tiene la responsabilidad funcional de preparar a las nuevas generaciones para las circunstancias que les ha tocado vivir, y antinatural, ya que el ser humano necesita de la comunicación con el otro. Vivimos en un planeta globalizado en el que los países se encuentran más interconectados de lo que lo han estado en el pasado.

El idioma al igual que posibilita el acceso a a información que circula libremente por la red, puede convertirse en un obstáculo conocida como barrera lingüística, ya que la diversidad de lenguas no se encuentran igualmente representadas. Existe una expansión incuestionable del inglés como idioma, de ahí que predomine un educación bilingüe en todo el territorio español. No obstante, tal y como afirma Baker (2001) en este país no podemos considerar que se trate de un modelo de bilingüismo por inmersión porque no es obligatorio que los docentes sean nativos, porque se prioriza la primera lengua sobre la segunda, y se mantiene la lengua extranjera como materia independiente. La categoría de centro bilingüe se ha convertido en un distintivo de calidad demandado por la ciudadanía, de ahí que se hayan incrementado el numero de solicitudes. Lamentablemente en ocasiones se trata de una cuestión de marketing, conseguir esa tan cotizada etiqueta de centro bilingüe, considerando la educación monolingüe como una educación de segunda clase (Lorenzo, Trujillo y Vez, 2009).

El problema radica en materializar esa modalidad bilingüe y la calidad con la que se está procediendo en la consecución de las competencias curriculares, ya que según expone Lasagabaster (2011) la competencia lingüística en inglés continúa estando muy por debajo del nivel deseado al final de la enseñanza obligatoria, a pesar de todas las medidas llevadas a cabo para mejorar esta situación.

REFERENCIAS

- Appel, R, y Muysken, P. (1996) Bilingüismo y contacto de lenguas. Barcelona. Ariel Lingüística.
- Arnáu, J. (1979). *Una experiencia d'Educació Bilingüe a Catalunya* (Tesis doctoral inédita) Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona.
- Arroyo Arrayás, L.M. (2007). La antropología dialógica en la historia de la filosofía. *Themata Revista de filosofía*, 39, 301-307.
- Baker, C. (2001). *Foundations of bilingual education and bilingualism*. Clevedon: Multilingual Matters
- Calvo, F. y Pantoja, L (1990). Estudio exploratorio de la enseñanza bilingüe en preescolar en las ikastolas del territorio histórico de Vizcaya.
- Cohen, A. D. (1975). *A Sociolinguistic Approach to Bilingual Education*, Newbury House, Massachussets
- Delgado González, I. (2010). Perspectiva antropológica de la educación Visión desde la filosofía dialógica y personalista. *Revista española de pedagogía*, (247), 479-495.
- Durán-Martínez, R., Beltrán-Llavador, F. y Martínez-Abad, F. (2016). A contrastive analysis between novice and expert teachers' perceptions of school bilingual programmes. *Cultura y Educación*, 28 (4), 738-770.
- Engle, P. (1975). Language Medium in Early School Years for Minority Language Groups. *Review of Educational Research*, 40, 2, 283-325.
- Europass. (2017). Los documentos Europass. Recuperado de <http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/european-skills-passport/language-passport/templates-instructions> (consultado el 14 de marzo de 2017)
- Europass. (2017) Obejtivos de Europass. Ministerio de Educación cultura y Deporte. Recuperado de <http://www.sepie.es/iniciativas/europass/index.html> (consultado el 14 de marzo de 2017).
- Fishman, A. J. & Lovaas, J. (1970). Bilingual Education in a Sociolinguistic Perspective. *Tesol Quarterly*, 4, p.215-222.
- Fernández, D. M. y Hughes, S. (2013). Competences and foreign language teacher education in Spain. In *Competency-based Language Teaching in Higher Education* (pp. 63-75). Springer Netherlands.
- Fishman, J.A. (1976). *Bilingual education*. Rowley, Newbury House.
- Gutiérrez de Piñeres Rocha, J. A. (2016). El programa nacional de bilingüismo constituido como una comunidad de aprendizaje virtual generador de competencias comunicativas. *Revista de investigaciones UNAD Bogotá – Colombia*, 12. Recuperado de <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/6831/1/art012EI%20programa%20nacional%20de.pdf> (consultado el 14 de marzo de 2017)
- Ibáñez-Martín, J.A. (1987). Planteamiento filosófico-educativo del problema de la comunicación. *Revista Española de Pedagogía*, 295-303.
- Jiménez-Martínez, Y. y Mateo, J. M. (2011). Implementación de la educación bilingüe en el sistema educativo español: hacia una educación de calidad europea. *Revista de Psicología y Educación*, Núm. 6, pág. 153-172
- Lambert, W. E. y Tucker, G. R. (1972). *The Saint Lambert Experiment*, Newbury House, Massachussets.
- Laorden Gutiérrez, C. y Peñafiel Pedrosa, E. (2010). Proyectos bilingües en los centros de la Comunidad de Madrid: Percepción de los equipos directivos. *Revista de Investigación Educativa*, 28 (2), 325-344.
- Lasagabaster, D. (2011). English achievement and student motivation in CLIL and EFL settings. *Innovation in Language Learning and Teaching*, 3-18,
- Lorenzo, F., Trujillo, F. y Vez J.M. (2009). *Educación bilingüe. Integración de contenidos y segundas lenguas*. Madrid, Editorial Síntesis.
- Lova Mellado, M. y Bolarín Martínez, M. J. (2015). La coordinación en programas bilingües: las voces del profesorado. *Aula Abierta*, 43(2), 102-109.
- Mackey, W. F. (1972). *Bilingual Education in a Binational School*, Newbury House, Masschussets.
- Mejía, T., & Fonseca, L. (2006). *Lineamientos para Política Bilingües y Multilingües Nacionales en Contextos Educativos Lingüísticos Mayoritarios*. Bogotá: Centro de Investigación y Formación en Educación. Universidad de los Andes.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2009). Entrevista a Krashen. *Revista redELE, Electrónica de Didáctica*. Febrero 2009, 15.
- Ramírez, C. y Escobar, S. (2000). Diálogo, verdad y comunicación. Los neoplatonismos "ocultos". *Anuario filosófico*, 33 (1), 259-270.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2005). *Diccionario esencial de la lengua española*. 1.ª edición. Madrid. Espasa Calpe.
- Sánchez, P. y Rodríguez, R. (1997). *El bilingüismo. Bases para una intervención psicológica*. Madrid: Síntesis.
- Siguan. (2001). *Bilingüismo y lenguas de contacto*. Alianza Editorial. Madrid.
- Weinreich, U. (1968). *Languages in Contact: Finding and Problems*. The Hague, Netherlands. Mouton & Co. N.V, Publishers.